

EDICTO.- Por ante el Juzgado Mixto de la Provincia de Yunguyo, que despacha el señor juez JUAN MANUEL FLORES SANCHEZ asistido del especialista legal César Céspedes Gómez, se tramita el Expediente 00006-2017-0-2113-JM-CI-01. ESTRACTO DE SOLICITUD: ADMITIR a trámite la solicitud incoada por JUAN QUISPE TINTAYA por derecho propio y en representación de sus hijos Jenry Gustavo Quispe Tintaya y Cristian Joel Quispe Tintaya sobre AUTORIZACION JUDICIAL DE CAMBIO DE NOMBRE solicitando el cambio de nombre de JUAN QUISPE TINTAYA debiendo ser en adelante JUAN TINTAYA CORI y consecuentemente se cambien los nombres de sus menores hijos - nombre patronímico de QUISPE por el de TINTAYA, en consecuencia mi hijo JENRY GUSTAVO QUISPE TINTAYA en adelante será JENRY GUSTAVO TINTAYA TINTAYA, así como mi hijo CRISTIAN JOEL QUISPE TINTAYA en adelante CRISTIAN JOEL TINTAYA TINTAYA. TRAMITASE en la vía del proceso no contencioso. SEÑALESE fecha y hora para la audiencia de actuación y declaración judicial que se llevara a cabo el día dieciséis de mayo del año dos mil diecisiete a horas once de la mañana en el local del Juzgado Mixto de Yunguyo, ordenando se efectuó la publicación en el diario oficial como en el de mayor circulación. Firma Especialista legal Cesar Céspedes Gómez.- Yunguyo, 18 de abril del 2017.- CESAR CESPEDES GOMEZ.- Secretario Judicial.-